Y alos dos se que el Corregidor mande sallar
una pesa de dos mes para que las ge
sus de la carne se vende, para que se pue
dan a quien mas menos de vna li
bra y media de carne y de esta suerte la
pesa se puede saber al justo como sube
de precio y precio de la carne para
ella la pesa y tratado en otro ayun
tamiento se vuelva a lo conuenga

A quien sobre
caso pesas de la
carne

Entonces el don Sebastian de Saauedra, regidor
en este caso el ruego que se le contte
vas regidor

Y que se buscen y informaciones de dichos
para el orden que se ha de tener para que se sabe
y se vea parecer — y que se buscen y se busque
buscar —

Informe
de dichos
gastos de la
pesa de

Entonces el don Ginez de Roca mora
tato se cree tener mucho que
conuiene proseguir en la mala que se
ruego de la libre de seruicio para de sensa
de las alcabalas de seruicio para que se
a que tiene de seruicio de la ciudad
por que para ello es necesario de hacer
tal vas para que se pueda sisar por man
te mi mi se al corto que se sisa por mandado
licencia para que se tiene que de vey te
ros

A quien
se le mi a
de dar la
sisa para
la mi ma
cosa de seruicio